

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, JUEVES 11 DE JULIO DE 1895



Avisos.

ASOCIACION JULIO.

Se convoca á todos los señores socios de esta corporación para que concurran el día viernes 12 á h. 7½ p. m. á la casa del Presidente Dr. Macario Pinilla, con objeto de acordar el programa de la sociedad para las fiestas julias.

La Paz, 9 de Julio de 1895
El Secretario.

V. 4.

RAFAEL WEILL.

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

COMPANIA TELEGRAFOS DE BOLIVIA.

Se cita á los señores accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1895 á las 3, de la tarde en el local de la junta Central de Comercio de Tacna, para recibir la 15ª memoria del Directorio y las cuentas semestrales correspondientes al 30 de junio.

Tacna, junio 27 de 1895.

El Gerente.

Electoral

CANDIDATURA

DEL PARTIDO NACIONAL

PARA

Senador y diputados por el departamento de La Paz.

Para Senador por el Departamento.—Doctor Federico Zuazo.



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

Por Pacheco (1ª sección).—Doctor Pedro Kramer B.
Por Omasuyos (1ª sección).—Señor Fernando Aramayo.
Por Omasuyos (2ª sección).—Doctor José Pabón O.
Por Sicasisa.—Doctor Claudio Q. Barrios.
Por Caupolicán.—Señor Juan M. H.
Por Inquisivi.—Doctor Enrique 2º Hertzog.

CANDIDATURA

DEL DÓCTOR

JENARO SANJINES

A LA 1ª VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Continuación.)

Manuel G. Pizarro, Alfredo E. Prieto, Nestor E. Rocha, Belisario D. Romero, Manuel J. Rivero, Enrique Ruiz, Daniel Riva Asín, Angel O. Ruiz, César B. Rodríguez, Plácido Reyna h. J. Federico Rivero Arce, Bautista Ruiz J., Eduardo Rivera Asín, Policarpo Rosel, Nicanor R. Rocha, Victor Rios S., Nicanor G. Rodríguez, Bautista Saavedra, Eduardo Schukrafft, Manuel T. Sanjinés.

José M. Saavedra, Lizardo R. Salinas, Benigno Saavedra, Rafael Tejada F., Ezequiel Tamayo J., Claudio Torres, Ismael Toranzas, C. de la Tapia, Pastor M. Vasquez, José M. Vidal.

Daniel L. Videla, Julio Villanueva, César Velarde, Francisco Varela, Juan de D. Vidaurre O., Justo G. Varela, Augusto Zapata, José M. Zapata, Isaac Zapata.

Manuel Espejo, Donato Rada, Cipriano Rada, Gregorio Astorga, Benito Espejo, Modesto Montenegro, Elias Villegas, Nicanor G. Cornejo, Fidel Calderón, Joaquín Peredo.

Melitón Osinaga, Luis M. Jurado, Eusebio Guachalla, Antonio Córdero, Clemente Arguedas, Alberto Murillo, Juan de D. S. Alvarez, José de la G. Murillo, Clemente Ponce, Luciano Delgadillo.

Rufino Mallea, Vicente Delgado, Pedro L. Flores, Tomás Calderón, Manuel Larrea, Federico Tarifi, Mariano Lefseca, Fidel Camacho, Juan T. Quintanilla, Federico Olivares.

Domingo Aliaga, José María Avendaño, Benjamín Terceros, Santiago Cetris, José Benavides, Pedro Zambrana, Bruno Candia, Fidel Almarás, José M. Ballón, Rafael Flores.

Rosendo Sanjinés, David Z. Crespo, Carlos Gutiérrez, José Luis Bustillos, José R. Peñaranda, Jacinto Ibañez, César Velarde, David Mariaca, Juan Gamarra, Manuel Pacheco.

Braulio Loza, Victor M. Alvarez, Carlos Monje, Raul Morris, José M. Villazón, José Felipe Espiella, Isaac Valdés G., Manuel Aldazosa, Bernardino Gonzalez, Mariano Macuaga.

Pastor Eguino, Daniel G. Viñeira, Santiago R. Aramayo, Felipe Bernal, Casto Gonzales, Victor Z. Crespo, Primo Falcón, Juan Emiliano Vargas, Victor M. Ibañez, C. Haudel.



Manuel Torres, Pedro Ustáris, Francisco Asturizaga, Enrique Mallea, Fidel B. Rada, Enrique O. Calderón, José M. Herrera, Fidel Z. Crespo, Mateo Medrano, Agustín Prieto.

Florencio V. Ibañez, Emeterio Rodríguez, Augusto Belmonte, Benito Medina, Nicolás Cabrera, Manuel T. Guzmán, Manuel E. Viscarra, Wenceslao Salazar, José María Meneses, Felipe M. Salazar.

José A. Vargas, Galo Atristain, Bonifacio Mallea, Francisco Ibañez, Donato Ibañez, Manuel I. Rodríguez, Rafael S. Farfán, Teodoro Tapia, J. Guillermo Pérez, Hector B. Crespo.

Eneas Oroza, Nestor Monasterios, Emeterio Arteaga, Agustín Guachalla, Justo Araya, José Medina, Fidel F. Crespo, León Gutiérrez V., Serjo Velasco, Eliodoro Mangudo.

Adolfo P. Pantoja, José P. Zapata, Felipe 2º Guzmán, Macedonio Estrella, Juan O. Silva, Mariano Gonzalez, Juan Patiño, Faustino Celis, José Diego Trino, Severo Lanza.

Pedro M. Ibañez, Domingo Aguilar, Casimiro Maldonado, Remigio Tejada, Felipe Irazos, Victoriano Tornero, Pedro Bilbao, Benedito Rodríguez, Ceferino Sandoval, Hermógenes Cárdenas.

Leoncio Larrea, Manuel T. Quirós, David Guzmán, Daniel C. Guzmán, Agustín Bravo, Luis Gumiel, José Zapata, José María Molina, Ismael Vera, José Félix Cuentas.

José María G. Rodríguez, Francisco Bejar, Faustino Guachalla, Enrique de Alarcón, Elías A. Galvez, Victor Uriarte, Rodolfo Calero, José M. Martínez, José María Gamarra, Ricardo Urdininea.

Ladislao Oquendo, Arturo Prudencio N., Emiliano García, Nicanor Altuzarra G., José María Campero, Celestino Marañón, José G. Trino, Nicanor G. Trino, José Palma, Romualdo Usquiano. (Continuará.)

LA PAZ, JULIO 11 DE 1895.

Actualidad

Funerales de Zapata

HOY.

El embalsamamiento del cadáver se practicó anoche por los doctores Pamón Zapata y Andrés S. Muñoz, el señor Domingo Lorini y los practicantes internos Luis Martínez y Ruben Camacho.

Fué trasladado inmediatamente a la capilla ardiente, preparada en el salón principal de la casa. Desde las primeras horas del día, la familia recibió visitas de pésame y gran cantidad de coronas.

La guardia montó a las diez por la mañana.

El Directorio del Partido Nacional se reunió en casa del 2º Vice Presidente don Federico Zuazo, para acordar la manera cómo el partido concurrirá a la ceremonia de mañana.

Se resolvió la concurrencia en grupo del Directorio; que el señor doctor Pedro Kramer B. lleve la palabra a nombre de la corporación y que se deposite una corona en homenaje a su Presidente.

También resolvió publicar un *Corona Fúnebre* para perpetuar la memoria del egregio ciudadano.

Una comisión compuesta del 2º Vice Presidente doctor Zuazo y los Secretarios señores Kramer y Más, presidirán el duelo.

Otra comisión compuesta de los señores Kramer, Más y Aramayo (Fernando) se ocupará de dirigir los trabajos de la *Corona Fúnebre*.

Han circular invitaciones a los adherentes del Partido Nacional, de parte del Directorio Central.

Los miembros que pertenecen al Poder Legislativo, residentes en la ciudad, han tomado los acuerdos siguientes:

Concurrir a la ceremonia fúnebre en corporación.

Hacerse representar por el doctor Abel Iturralde.

Colocar una corona sobre el ataúd del Honorable Senador extinto.

El H. Concejo Municipal se reunió en sesión extraordinaria y resolvió:

Hacer honores fúnebres al señor don Ignacio Zapata, dos veces Presidente de la Corporación, usando de todas las facultades excepcionales que le permiten sus reglamentos.

El munícipe doctor Elías Zalles B. pronunciará un discurso a nombre del Municipio paceño.

La Corporación ofrendará una lujosa corona.

También ha dirigido invitaciones al vecindario.

La "Sociedad de Socorros Mútuos de San Vicente de Paul", tomará parte en todos los actos públicos que se vayan a celebrar con tan infausto motivo y uno de sus miembros hará el elogio fúnebre de su socio más activo y Presidente varias veces.

Otras sociedades literarias y humanitarias, se preparan a honrar debidamente los restos del señor Zapata.

La autoridad departamental, por su parte y en cumplimiento de la ley, ha dispuesto lo siguiente:

Prefectura y Comandancia General del Departamento.
—La Paz, 11 de julio de 1895.

ORDEN GENERAL.

Habiendo fallecido el señor Ignacio L. de Zapata, Senador por este Departamento, el Comandante General dispone:

1º—Conforme a las leyes y disposiciones vigentes, se tributará al finado, los honores fúnebres como a Capitán General;

2º—La Columna Murillo y el Escuadrón Bolívar, formarán el día de mañana a horas 10 y tres cuartos, en la plaza del "16 de Julio", para acompañar el cadáver de la capilla ardiente, al Templo de la Catedral y de allí al Cementerio Público, donde se depositará el cadáver en la palma inmarcesible de la paz.

3º—Todos los Jefes y Oficiales residentes en la paz, concurrirán al cortejo fúnebre.

Comuníquese, etc.

(Firmado)—J. Sanjinés.

Comunicada—El Coronel Mayor de Plaza—

(Firmado)—José R. Ávila.

El Prefecto y Comandante General, saluda al señor Fiscal del Distrito y le comunica que se ha dispuesto, en cumplimiento de la ley, se tributen honores de Capitán General al finado señor Ignacio L. de Zapata, Senador que fué por el Departamento. Las corporaciones civiles y militares, se servirán concurrir a la casa mortuoria el día 12 horas 11 a. m. para acompañar el cadáver al Templo de la Catedral y de allí hasta el puente de Coscochaca.

La Paz, 11 de julio de 1895.

CORRESPONDENCIA

LA APOTEOSIS DE GUIDO SPANO.

(Para "El Telégrafo".)

I.

El poeta y el hombre son una misma cosa. He conocido allí por la plaza de Mayo, en la rápida carrera de un tranvay, con su enorme chambergo, su melena de cabellos, su linpia y espesa barba patriarcal, su leibito cerrado y su gloriosa edad que no le atormenta.

Es una figura clásica: tiene mucho de hebraico en el alma y en el cuerpo. Cuando se ha soñado sobre el libro de oro de sus poesías, con su místico y celeste ideal, se le comprende mejor. Su mirada no se borra, queda fija en el alma, no como un ascua de fuego sino como una reminiscencia de grandezas difuntas y soles que se mueren. El también es un sol que se apaga y un poema de ternura que se pierde en los aires de otros mundos.

En la vida de la idea, en esa lotería de miseria y gloria como dice Bourget, le han tocado, extraña suerte, ambas cosas. Sus *Hojas* no han ido al viento, no han ido a turbar en el arca el fabricante sueño de las monedas, no han agitado en los yacimientos sociales el pudridero de las negras perlas, pero han ido a despertar y calentar, en el aido oculto de las grandes almas, el ave moribunda de la Fé y el pájaro implume de la Esperanza.

Cada época en el funcionamiento social tiene su síntesis: la pampa del pagador tiene a Echeverría, el pueblo que presiente la libertad de Monte Caceres tiene a Mamol, el gran estuario platense de la civilización cosmopolita tiene a Andrade y el pueblo del apogeo que se levanta sobre el humo de Carupayti y el Boquerón tiene a Spano. La Nenia es el sollozo de un pueblo vencido pero no expoliado. Hijo de una Nación, que cifra su porvenir y fortuna en sus derechos legítimos y en el trabajo: su canto no es el canto homérico de la victoria que ciñela la estrofa con el polvo del combate y el baho de la sangre, es el canto de amor que ennoblece y bendice las cenizas de una raza muerta.

II.

Entre los hijos de la Inspiración, esmurga de esclavos de la Belleza y el Arte, él es el Rey. Ha recorrido triunfal todas las zonas: lo han visto orar los rojos jacintos y las rubias auroras de Israel; se ha bañado en las purpuras del liso escuchando las apasionadas notas de Terpanandro y las armonías de Orfeo; convidando al festín de la Roma pagana, ha sentido el perfume de las frescas rosas horacianas y extasiándose con los simbolismos del manutano. El lo es todo: ha encontrado los mármoles de Paros y el escoplo del Fidias, los lienzos sátiros de Miguel Ángel y los pinceles de Rafael, los jardines paradisíacos del Dante y la paloma mística de Ailton.

En medio del desfallecimiento social, cuando las divinas florescencias de las almas se exhalaban en el abismo de los grandes dolores, y la conciencia, enlutada viuda de la esperanza, palidecía enferma y agonizante. El encontró, en el sarcófago de los ideales muertos, las esencias del luto y los suaves perfumes de las sencillas violetas, y a manera de fresco rocío, derramó en sus versos las calientes lágrimas del amor y los cándidos arpeggios de la inocencia. El se transformó en un ángel, en un dios, en un toro; conquistó la palma inmarcesible de la paz.

Los esforzados luchadores de la existencia, las vesanias agudas que repican en los cerebros del gran manicomio universal, lo han hallado de pie, equilibrado con la plenitud de su inteligencia y la fuerza colosal de sus sistemas nerviosos: es una excepción en las familias de Max Narden y en las estadísticas psiquiátricas. Nuevo águila de un nuevo poema, ha triunfado de las tormentas morales al recorrer las tierras sidéreas en busca de su querida cónyuge: la esperanza, y de su patria el arte.

III.

Dónde ha aprendido el viagero celeste, a encuadrar en el molde estrecho de las vaguedades filológicas el alma de toda su inspiración? El ala materna, que abriga al polluelo no tiene mayor consistencia que su dulce y suave bocablo, el rayo fugitivo de la pálida reyana de los amantes es acaso menos delicado y tenue que su brillantísimo verso, las tintas de los horizontes pampeanos no tienen la variedad infinita del colorido de una estrofa, de una sola estancia del ray-poeta. Todo es luz y color y armonía. El sabe la escala del abio y el trino del urutau, el susurro del palmar y las agitaciones del roble, las cadencias del oleaje oceánico y el himno del Paraná.

La inmensa sábana de la pampa con su solitario ombú y el peñasal palacio del soberbio condor; las oleadas de oro de las haces de espigas y las oleadas de sangre de los cielos celváticos; el rumor del pauperc y el quedo aliento de las estrellas; no tienen misterios para el arpa laureada de Guido y Spano. Como el sacerdote de la leyenda judía, tiene sus confidencias con la madre Naturaleza. El sabe de esas negras historias que enlutan las almas y de las trágicas batallas en el vientre de los volcanes: del amor de pan en las siestas estivales y de los sueños platónicos de las vírgenes purísimas.

IV.

Hay algo de raza en el temperamento de este poeta multifórme. Tiene su lira todas las modulaciones. Entone la estrofa del dolor punzante o la angelical cadencia de una alegría mística, siempre es el mismo. El rey-poeta. Ha recibido la inspiración clásica de ambos mundos y de todas las edades. He aquí unas cuantas estrofas que dirán más que todo una apología.

Cuando todo perece, cuando el mundo desquiciado retiene en el espacio y se hunde del caos en lo profundo, tú aún vivirás unida por la fé, como una joven reina destronada contemplando en ruinas su palacio, o te alzarás al cielo inmaculada cual la blanca paloma de Noé!

La Esperanza.

Huyen las sombras, ya a su antroa corre siniestro el crimen, y el buho ya la grieta oscura de antigua torre con zozgo vuelo buscando vá.

Parte Romeo. Dulce Julieta toda tremante cierra el balcón. De infancia orgia vuelve Violeta Rasgado el traje y el corazón.

¡Salve, es la aurora! raudal de vida, sonrisa alegre del cielo; es la blanca ninfa del sol querida, fresca surgiendo de entre áurea mies.

El sol menarca del alto coro de estrellas, magno sacro, inmortal; guerrero inmenso del casco de oro, padre del día bello y triunfal!

No bien del monte brilla en la cumbre cantan las aves, y en el vergel que anima y bafia su regia lumbre, la flor rebosa de incienso y miel.

Del Inánito vasto santuario, alzanle un himno la tierra, el mar; es cada un árbol un incensario, cada montaña sublime altar.

La aurora.

Ingénua, modesta, mas tierna q' un niño, lo sé, no merezco tu dulce cariño, tus castos favores.

La fuente sellada que cerca el granado y el mirto, no es mío, ni el huerto cerrado de místicas flores.

Deleite divino bañarse en su aroma! Más huye las sirtes la blanca paloma que arrulla en las palmas.

Al menos mis ojos contemplan su vuelo y un día sus alas encumbren al cielo, un ángel, dos almas!

—Por qué no decirlo?

Digna ofrenda, pardiez, a la hermosura que con sensual instinto te enamora, decirla el frenesí que te devora,

El lábrico furor que en tí se apura! Muerte, sí, la manzana agria ó madura, hambriento del deleite que atesora,

sin cuidarte si oculta roedora bajo el fresco matiz, la larva impura.

Y pues el fuego de tu saugo atiza, no intrigas la virtud, entre las sombras la lujuria en las carnes clave el diente.

De tanto incendio ¿obtendrás? Cenizas! Ni nombres al amor, pues si le nombra velará en su pudor la casta frente.

Reproche.

¿Será un crimen rasgar la tenue gazea con que oculta el amor gracias terrenas en la pomposa vija las ajenas?

¿Será un crimen gustar el bien que rauda pasará cuando el amor, el alma nos abraza, que Venus arde en las henchidas venas,

lasciando el cielo mismo a las amenas lígneas regiones del placer sin tasa. Júpiter sumo el trono esplendoroso

Y en la prisión entrando voluptuosos

¡Oh mi virgen hebrea, urna olorosa la mitra y de cinuro, ven ¿qué tardas? ven, que ya en vano mi pasión reprimo; Y en mi fúnebre de amor, púdica, hermosa, de la vífa balsámica que guardas temple mi sed con el mejor racimo!

Ruego

¡Ea, muchachos, es la aurora! ¡arriba! ¡omad el hacha y el martillo, y vamos; como ayer tenaces trabajamos, el monte derribado caerá.

¡Aleemos con sus troncos nuestras casas asilo de la enérgica pobreza; donde creció el jural y la maleza la vífa injuriante medrará.

El vínculo sagrado que nos une, se apretará con la honradez probada; ¡ah, al combate! a la conquista ansiada del trabajo fecundo en la legión.

¡Victoria al mas intrépido! ¡bizarro, sus pensamientos en la patria fijos, ese llegue a tener hermosos hijos, nombres libres, de limpio corazón.

¡Adelante!

El vano orgullo, la ambición insana, aspiren a las pompas de la tierra; su nombre illustre en la sangrienta guerra lleno de encono el bárbaro adalid; nuestra misión es, hijos, más cristiana: amar la caridad, amar la ciencia; puras las manos, pura la conciencia, dar el hór a quien nos dió la vid.

A Home

Dulce criolla has sucumbido como paloma en los mares a quien faltara el volido para llegar hasta el nido entre los verdes palmares.

Abogó el atleta en sus manos a la virgen atilana, han triunfado sus tiranos! ¡aplaudid americanos, la soberbia castellana!

A Cuba

Dina y Raquel llamarán a su hermana: la clara fuente ninfa: el campo, flor. Yo, de mi huerto la primer manzana, le mi selva salvaje el ruiseñor.

¡Si la viese hoy la madre! ¿quién podría su júbilo, su gloria traducir! ¡Oh mi muerta adorada! ¡Oh mi Sofía!...

Por qué tan sola te dejé partir?... Ven, hija, ven, que el templo está derruido; sus columnas tumbará el vendaval; salva el fuego sagrado allí encendido por un amor que se sintió inmortal.

El tronco aislado te dará su arriño. Aun hay marmollos en la agreste vid; yo el pampano incoloro, tu el racimo; ¡aves del cielo, céfrosos venid!

A mi hija María del Pilar

V.

Esto es el rey-poeta ya he dicho que el hombre es el mismo. El, como el obrero de la montaña, ha con el pecho fuerte y la anima limpia entonando su oración en el fragil templo del dolor. Ha llorado acaso, ha su alma enferma desfallecido de causancio y pena, ha visto desahorarse la corona de rosas de la juventud, agotarse la copa florentina del sagrado licor vital, gota á gota, con el compás de una inflexible clepsidra, y entumescer el corazón con la parálisis de los amargos desengaños; pero él es el mismo, el luchador esforzado de ayer ¡quién jamás pudo doblegar ni la desesperanza ni el hastío, ni la fatiga de la labor gratuita ni la rápida zafia de las embriagueces terrenas.

No se juzga a los dioses se les admira. Hay en el mundo del arte como en el Universo, teogonías y dogmas. No le es dado al humilde mortal poner las manos en el fuego sagrado sin recibir el castigo mitológico de Prometeo. En los cielos del arte, como un sol, como un dios, como el fuego sagrado: está Guido, el poeta de la selva y de la pampa, del nido y de la montaña, del palacio y del taller.

Ha llegado la hora de su apoteosis: la hora del fresco laurel y la sediciosa rana del palmar. El nada ahela, ha protestado contra este tributo de las almas consoladas por los dulcísimos acordes de su dulcísima lira. Quiere solo marchar en las filas de las multitudes como un astro ignorado que da aliento y fuerza en las languideces de la fauna: no quiere ser un dios pero quiere ser un apostol.

Dejémosle con su ideal: harto ha soñado para encantar las almas y salvarlas de la vorágine del tormentoso océano, de la vida que es lucha y es salmo. Enarbolemos su pendón de fé y esperanza, de caridad é inocencia, de amor y trabajo, y habremos laureado la blanca sien, la sien desnuda del casco de oro, del inmaculado cantor. Sólo entonces, en el momento supremo de su apoteosis, en medio de las exclamaciones de su triunfo, podrá ese clamor decirse:

“A otros del triunfo la verde palma; a mí el silencio, las sombras, Dios! Manuel M. Pinto (h.) (Buenos Aires.)”



Exterior

ECUADOR

De una correspondencia dirigida a La Opinión Nacional de Lima, tomamos las siguientes noticias que son de interés.

Ayer por la mañana circuló profusamente la siguiente proclama de S. E. el Jefe Supremo, que encierra propósitos dignos de una alma noble y de un corazón patriota.

A LOS HABITANTES DE GUAYAQUIL.

Guayaquileños:

En nombre de la Dignidad Nacional rehabilitada, tengo la honra de dirigiros mi entusiasta felicitación por vuestros meritos esfuerzos en favor de la libertad y buen nombre de la familia ecuatoriana.

En el período del bandolerismo político que agoniza, habéis levantado muy alta la bandera de la República. Frecuentemente habéis regado con vuestra sangre generosa las calles de la histórica cuna de Olmedo y Rocafuerte, en protesta solemne contra la fuerza material que os oprimía. Vuestro deber ha dejado a cada paso constancia de la pureza de vuestro patriotismo!

Guayaquileños:

Lléname el alma de satisfacción al reconocer que habéis probado una vez más, que sois dignos descendientes de los Próceres del 9 DE OCTUBRE Y DEL 6 DE MARZO. Los males de tantas víctimas inmoladas en aras de la Libertad, se ciernen regocijadas por el espacio saludando a los libertadores de la Patria, entre los cuales ocupáis siempre puestos en primera fila!

Guayaquileños:

Vuestro triunfo habéis querido solemnizarlo llamando al proscripción que en lejanas playas bregaba desesperado por venir a compartir con sus compatriotas los peligros y glorias de la jornada. Algo tarde he llegado. La parte más difícil de la contienda la habéis consumado ya, denodadamente. Lo que falta por hacer reviste carácter secundario para mí. Cualesquiera que sean las emergencias que puedan surgir, considero inevitable el triunfo de la santa causa que defendemos. Con mi cabeza respondo de la victoria que, en definitiva, nos dará paz con honra.

La confianza que en mi patriotismo han depositado mis conciudadanos, será dignamente correspondida por mis actos oficiales. El país se encuentra abrumado por el régimen de la teocracia, que lo ha llenado de ignominia, y desea instituciones liberales que favorezcan su desarrollo moral y material, y una administración honrada que dé garantías a los partidos doctrinarios en sus luchas civilizadoras en el campo de las ideas; tan nobilísima aspiración, la veré colmada. Mis obras os testificarán cuánto estimo la satisfacción del deber cumplido.

Guayaquileños:

No contento con haberos conducido como el más patriota y honrado de los pueblos, habéis querido también manifestarme en la espléndida recepción de que he sido objeto, que sois generosos y benévolos. Mi gratitud será eterna para con vosotros.

Ecuador:

Vengo sin odios ni venganzas y dispuesto a dar a todos mis compatriotas un abrazo fraternal.

Guayaquil, Junio 18 de 1895.

ELOY ALFARO.

En Manabí el conflicto es mayor, pues el Obispo don Pedro Schumacher, ha tomado las cosas muy distintas de lo que son, pues considera la actual evolución como asunto de religión. Ha lanzado una proclama llamando a las armas a los cristianos. Es muy sensible que el Obispo esté en este error, pues puede causar numerosas víctimas, enteramente estériles. Al ocupar las fuerzas Alfarristas la capital de Manabí. Portoviejo, el Obispo ha tomado camino de

la sierra acompañado de algunos sacerdotes y del Coronel Almeida y sus tropas.

El general Alfaro ha ordenado que se lo persiga y evitar así que en el fragor de un combate pudiera desgraciadamente caer el Obispo o alguno de sus sacerdotes, y entonces complicar las cosas contra su voluntad, y es de desear que sus órdenes lleguen a tiempo, pues mucho se teme que las fuerzas de Manabí no rehuyan combate con las del Coronel Almeida, entre las cuales vá el Obispo.

El partido Conservador puede ir arreando sus maletas. Ha perdido quizás para siempre. En final, es hasta cierto punto justo: —ha dominado el país por 60 años y ya es tiempo que descanse.

A ULTIMA HORA.—Se sabe que el Obispo de Manabí libró un combate con las fuerzas "Patriotas" y fué derrotado, habiendo caído prisionero, junto con el Coronel Almeida, jefe de las tropas gobiernistas. Entró luego en arreglos de paz y fué puesto en libertad pero se asegura que luego volvió a tomar la ofensiva. Estas son noticias oficiales—y están publicadas.

También se dice que la provincia de Manabí está ya por los patriotas, según telegrama recibido ayer por el señor Jefe Supremo de la República.

Portoviejo está sometido, dice desde allá el señor Jefe Civil y Militar, y él mismo anuncia que el Obispo Schumacher ha partido a Quito con el resto de las tropas gobiernistas que se resistieron. Qué plan llevará urdido su señoría?

Se cree, con fundamento, que en el juicio que seguirá el Congreso próximo por el crimen originalismo, el General Sarasti saldrá absuelto, pues podrá comprobar su ninguna intervención con él.

Lo que es a los demás miembros del ex Gobierno, don Luis Cordero, ex Presidente; y sus ex Ministros don Alejandro Cárdenas y don Pablo Herrera, se le esperan días muy amargos, pues la mente de la generalidad es llevarlos al presidio;—aunque hay motivos para creer que por lo menos el doctor Cordero ha sido engañado como niño, pero... quien inocentemente peca, inocentemente se condena.

Dentro de breves días llegará a este puerto el transporte "Sucre" que fué equipado en Centro América, por el General Alfaro, para una expedición al Ecuador.

Viene al mando del buque el señor don Modesto Ribadeneira. Hasta mi próxima, me despidió, etc.

Remitido

Varios vecinos de Inquisivi y muchos de Quime nos han enviado para su publicación la siguiente carta:

Sr. Dr. D. Alcibiades Guzmán. La Paz.

Muy señor nuestro:

El señor Mercado nos ha comprometido para que votemos por U. en las próximas elecciones de diputado por Inquisivi; lo haremos con mucho gusto, pero se ha de servir U. contestarnos a los puntos siguientes, para satisfacción de nuestra conciencia íntima:

¿Donde ha nacido U.?

¿Qué idea tiene U. de la moral social y política?

¿Es cierto que fué U. liberal y escribió un folleto contra Baptista. Arce, Pacheco y el Partido Constitucional en general?

¿Si lo eligieramos diputado por esta provincia, cómo se descargaría U. del decreto de acusación que pesa sobre U.?

Porqué combate U. la candidatura del Dr. Severo Fernandez Alonso, habiendo recibido de este señor importantes servicios y beneficios mil?

Contestenos U. concretamente a estas preguntas y entonces votaremos con mucho gusto por U.

Sus seguros servidores

Electores de Inquisivi y Quime

Crónica.

HA DEJADO DE EXISTIR

EL Sr. DON IGNACIO L. DE ZAPATA

Q. D. D. G.

Pamela S. de Zapata, esposa, sus hijos, hermanos, sobrinos, y demás deudos, suplican a sus amigas se sirvan concurrir a la traslación de los restos de aquel, al templo de la Catedral, el día de mañana a las 11. a. m. donde se ofrecerá la misa de *requiem*, y de ella al Cementerio Público.

La asistencia, comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, Julio 11 de 1895.

Calle del Illimani N° 20.

El 10 de Noviembre

Esta ilustrada publicación de Potosí lamentando las diferencias que, en su opinión, por *nimiedades* se ha producido entre nuestra hoja y "El Comercio" de esta ciudad, dirige su simpática insinuación para hacerlos cesar.

Agradecidos al noble colega por sus conceptos favorables, le decimos que nosotros jamás acometemos de los primeros, y que al defendernos o defender al partido cuyo portavoz somos, nunca olvidamos los deberes de la cultura.

Ministro Ochoa.

La prensa de la capital ha saludado con pomposos y merecidos elogios la llegada y la posesión del alto cargo de nuestro amigo el doctor don José Vicente Ochoa. Transcribimos con agrado las palabras de la prensa chuquisaqueña:

"Salutación.—Cordial y efusiva la enviamos al señor Ministro de Instrucción Pública y Colonización, doctor José Vicente Ochoa y a su distinguida y estimable esposa, que hace pocos días se encuentra en esta ciudad.

El señor Ochoa es uno de los jóvenes políticos más sobresalientes de la República. Ha desempeñado satisfactoriamente honrosos y elevados puestos en la administración representando de los intereses del Norte en el Gobierno, hará mucho por el país.

Ayer en medio de numerosa concurrencia tomó posesión de su cargo.

[La Fusión].

"Bienvenida.—Desde ayer se encuentra en esta capital, acompañado de su digna esposa, el distinguido caballero doctor José V. Ochoa. Llamado al desempeño del portafolio de Instrucción Pública y Colonización.

No dudamos que los notables talentos que son envidiable patrimonio del joven estadista, los mismos que han probado con éxito en la instrucción, en el diarismo, en el foro, en la diplomacia y en la representación nacional, larán ventajoso impulso a los importantes ramos que comprende la cartera que le ha sido confiada por el Gobierno de la República.

Al presentarle nuestra salutación, extensiva a su distinguida esposa, lo hacemos deseándole feliz permanencia en el seno de esta sociedad en la que ha sabido granjearse muy sinceras simpatías, cuantas veces la ha visitado.

("La Industria").

"Ministro de Instrucción Pública y Colonización.—Ayer a las 3 de la tarde tomó posesión de este alto cargo el doctor José Vicente Ochoa. Con él se inaugura una nueva etapa en la vida de la República.

Secretario de Estado pronunció un interesante discurso que fué contestado por el señor Presidente de la República. En nuestro número próximo publicaremos ambas alocuciones, pues la premura del tiempo y el tener ya en prensa los demás materiales, nos impide hacerlo hoy.

Felicitamos nuevamente al joven Ministro, y esperamos de su inteligencia y patriotismo activa consagración y acierto en el desempeño de sus funciones.

[“La Revista del Sud”].

"Bienvenida.—Con particular agrado saludamos en su llegada a la capital al doctor José Vicente Ochoa, Ministro de Instrucción Pública y Colonización, así como a su digna y apreciada esposa, deseándoles grata permanencia en el seno de la sociedad sucrinense.

(De "La Revista").

Transcribimos

De nuestro colega "El Nacional" tomamos el siguiente párrafo de crónica:

Exámen del sistema concéntrico.—Artier rindió su examen semestral el alumno J. Agustín Rodríguez V. del primer año de instrucción secundaria, en que se ha establecido el sistema gradual concéntrico.

La prueba fué tan brillante que por excepción duró una hora sobre cada una de las múltiples materias que están asignadas. No sabríamos decir cuál de los señores profesores se ha esmerado más en la enseñanza, porque el joven todo lo sabía con perfección.

Dos puntos han sobresalido en este sistema: la enseñanza objetiva y oral. Cada cuadro de geografía es historia, especialmente del Antiguo Testamento, fué perfectamente explicado, así como en historia natural, física y química con los objetos a las vista.

Las explicaciones orales están redactadas por los mismos alumnos y esas redacciones dan a conocer la mayor o menor capacidad del alumno.

Felicitamos a los señores profesores Fajardo, Kramer, Sotomayor y Carvajal, porque han comprobado que es posible la implantación del sistema con mucha ventaja sobre los otros. Así los felicitó el señor cancelario, así como al alumno.

Seguramente el método concéntrico transformará la instrucción que hasta hoy se ha reducido a fórmulas insustanciales solamente. Felicitamos a la juventud porque desde ahora recién se les instruye.

Ecuador.

Son importantes las noticias que publicamos en nuestra edición de hoy, tanto en la sección de Exterior cuanto en la de Crónica.

El Cuerpo consular en Guayaquil ha reconocido en conceptuosos términos la designación del general Eloy Alfaro para jefe supremo de la República.

Tomamos la del Cónsul de Bolivia concebida en estos términos.

"Consulado de Bolivia en Guayaquil. 11 de junio de 1895.

Señor:

He sido honrado con su apreciable oficio señalado con el N° 17, en el que se digna comunicarme la transformación política operada en esta ciudad y las proclamaciones del señor general don Eloy Alfaro como Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército y el de U.S. como Jefe Superior Civil y Militar de la Provincia.

En primera oportunidad pondré en conocimiento de mi Gobierno estos acontecimientos, participándole la ejemplar moderación con que el pueblo y el ejército de esta culta ciudad han consumado un hecho tan trascendental.

Tributando a U.S. mi personal felicitación, que lo su muy atento y seguro servidor

H. Venero Morka.

Art. 1° Asigno el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Art. 2° Declaro vigente la Carta Fundamental de 1878, en todo lo que no se oponga a la transformación política iniciada en esta ciudad.

Dado y firmado en Guayaquil, a diez y nueve de junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Eloy Alfaro.

ELOY ALFARO.

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA. Debiendo organizar el Gabinete para la Administración Pública.

DECRETO:

Art. 1° Nombro para Ministros Secretarios de Estado, de lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al señor don Luis Felipe Carbo; de Hacienda, Crédito y Obras Públicas, al señor don Lizardo García; de Guerra y Marina, al señor General don Cornelio E. Vernaza.

Art. 2° Nombro para Sub-Secretarios de Estado, de Relaciones Exteriores y Justicia, al señor doctor don José Luis Tamayo; de lo Interior y Policía al señor don José de Lapierre; de Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al señor doctor Aurelio Noboa; de Hacienda, al señor doctor Serafín S. Wither S.; de Crédito y Obras Públicas, al señor don Miguel Angel Carbo; de Guerra y Marina, al señor Coronel Wilfrido Venegas.

Dado en Guayaquil, a diez y nueve de junio de mil ochocientos noventa y cinco.

ELOY ALFARO.

Doy fé que publiqué solemnemente el bando que antecede. Guayaquil, junio 19 de 1895.

Juan Rivas.

Escribano Público

(Del "El Tiempo".)

Corocoro

El ilustrado pueblo de Corocoro, capital de la provincia de Pacajes, nos ha remitido el programa de las fiestas patrióticas que se celebrarán en conmemoración del primer paso que la América hispana dió en el glorioso camino de la independencia.

Transcribiremos en nuestro periódico dicho programa para hacer palmaria la actitud patriótica de Corocoro.

Biblioteca Pública

El Notario Municipal está haciendo la toma del inventario de las obras y útiles de esta oficina, según lo ordenado por el H. Presidente de la Municipalidad, a petición del Director hecha en 10 de junio próximo pasado.

Municipalidad

Con motivo del duelo que ha sobrevenido a la familia Zapata, el doctor Ramón Zapata, Presidente titular del H. Concejo, ha pedido licencia para algunos días, habiendo sido nombrado para suplirlo el señor Manuel Vda Murguía.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Karsanga del Japon de Rigaud y Co., empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

La cabeza acalorada los ojos lagrimosos, la garganta seca y hirsuta, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimaud y Co. En todas las Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

**FACIL
DE DIGERIR
Y DE
ASIMILAR.**

Por el proceso especial de emulsionar que emplean los Señores Scott y Bowne, se elimina por completo del aceite de hígado de bacalao su detestable sabor y olor convirtiéndose en una sustancia semejante en apariencia á la leche, de gusto agradable y fácil de digerir y de asimilar.

"Receto frecuentemente la Emulsión de Scott para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíuticos y para la insuficiencia nutritiva que siempre predomina en la Tuberculosis." Dr. SUEIRAS, Habana, Cuba.

"La Emulsión de Scott es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se recetaba el aceite simple de hígado de bacalao." Dr. BETANCES, París, Francia.

**PRODUCE
FUERZAS
Y CARNES.**

Que es lo esencial para impedir el desarrollo de la Tisis, y para fortificar el organismo contra los ataques de todas las enfermedades.



Dr. Don M. Duran.

"He obtenido los mejores resultados en mi clínica civil con el empleo de la Emulsión de Scott en los tuberculosos, escrofulosos, y en todas las enfermedades que dejan tras de sí empobrecimiento de las fuerzas." Dr. MURIZ FERREIRA, Mococa, São Paulo, Brasil.

"Empleo la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, y he adquirido el convencimiento de que dicho preparado, al mismo tiempo que posee las propiedades del aceite de hígado de bacalao, es mejor asimilado y de gusto más agradable." Dr. PIROVANO, Buenos Aires, R. A.

**CURA
LA TISIS
Y LA
ESCROFULA.**

En una persona sana y robusta no puede existir ni Tisis, ni Escrófula, ni Anemia, ni ninguna otra forma de extenuación ó debilidad. Está probado que la Emulsión de Scott imparte salud y robustez.



Dr. Don Fermín Martínez,
MONTEREY, N. L., MEXICO.

Por las razones expresadas los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT como una gran medicina-alimento y como el remedio mas racional, perfecto y eficaz que se conoce para curar la TISIS, ESCROFULA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, REUMATISMO CRONICO, RAQUITISMO, TOSES, CATARROS, y todas las afecciones de la GARGANTA y los PULMONES.



Dr. Don M. Sueras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales
de París y Madrid,
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Entre los demás prominentes facultativos que han escrito elocuentes testimonios sobre la indiscutible eficacia de la Emulsión de Scott, se cuentan los siguientes:

Dr. Don Luis Cuervo Márquez, . . . Cúcuta, Colombia.
Dr. Don Adolfo de Landeta, . . . Habana, Cuba.
Dr. Don Raimundo de Castro, . . . Habana, Cuba.
Dr. Don Pablo Cordova Valois, . . . Mexico, D. F.
Dr. Don J. R. Yeaza, . . . Mexico, D. F.
Dr. Don Constantino F. Carvallo, . . . Lima, Peru.
Dr. Don Ricardo L. Flores, . . . Lima, Peru.
Dr. Don Gabriel Ferrer Hernandez, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don José Ordóñez y Góñez, San Juan, Puerto Rico.
Dr. Don Aristides Garbiras, San Cristóbal, Venezuela.
Dr. Don Telesforo Oberto, . . . Barquisimeto, Venezuela.

Falta espacio para extender la lista.

No hay sustancia que contenga las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos son excelentes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott posee las virtudes de ambos componentes notablemente enriquecidas.

"Indudables son los efectos del aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos combatiendo la escrófula, el raquitismo, la tuberculosis, &c., pero faltaba una preparación agradable y digerible. Esas excelentes cualidades las posee la Emulsión de Scott." Dr. DURAN, Santo Domingo, R. D.



Dr. A. Muñiz Ferreira.

La Emulsión de Scott reúne, pues, los elementos necesarios para combatir las causas que tienden á la extenuación y por tanto,

Lo mismo que para las madres delicadas es indispensable para el desarrollo de los niños por la fuerza que imparte á los nervios y á los huesos. Los facultativos reconocen ésta medicina como un remedio

Los frascos de LA LEGITIMA Emulsión de Scott, única aprobada universalmente por la Facultad Médica, tienen adherida sobre la cubierta la etiqueta de UN HOMBRE LLEVANDO A CUESTAS UN GRAN BACALAO. Rechácense como fraudulentos los que carezcan de esa contrasena. Rehúsense las imitaciones. Pídase en las Boticas. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

**VIRTUDES
DE DICHOS
COM-
PONENTES.**

"Empleo con éxito la Emulsión de Scott en la escrófula, el raquitismo, las enfermedades de los órganos respiratorios y todas las afecciones que dejan tras de sí una gran debilidad constitucional." Dr. CASTRILLO, Valencia, Venezuela.

**FORTALECE
A LOS
DEBILES.**

**SIN IGUAL
PARA
LOS NIÑOS
RAQUITICOS.**

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.

S. E. el Señor Doctor En-
Departamento de Miranda, Ministro
minados para el 16 de Julio las y caballeros que le honran
del presente, los trabajos de or- con su amistad en La Paz, se
nato y decoraciones que setie-dignen dispensarle la falta de
ben iniciados en la Alameda, despedida personal por la pre-
se previene al público que muna del viaje; y ruega que
queda clausurado el tránsito durante su ausencia en Sucre
le impartan sus órdenes que
serán gratamente complidas.

La Paz, 8 de Julio de 1895

ALAMEDA

Descomando el H. Concejo
Departamental presentar ter-
del Brasil suplica á las fami-
minados para el 16 de Julio las y caballeros que le honran
del presente, los trabajos de or- con su amistad en La Paz, se
nato y decoraciones que setie-dignen dispensarle la falta de
ben iniciados en la Alameda, despedida personal por la pre-
se previene al público que muna del viaje; y ruega que
queda clausurado el tránsito durante su ausencia en Sucre
le impartan sus órdenes que
serán gratamente complidas.

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.

La Paz, 9 de Julio de 1895.

Juan Mas

Oficial Mayor.

DESPEDIDA.